

La Voz de Guipúzcoa

Año VIII.

Diario republicano.

Núm. 2.650

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

San Sebastián: tres meses, 4 pesetas.—Provincias: tres meses, 4,50 pesetas.—Extranjeros: seis meses, 8 pesetas; un año, 15.—Ultramar: un año, 30 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 céntimos.

San Sebastián.—Viernes 29 de Julio de 1892.

REDACCION: ECHAIDE 6, BAJO.
TELEFONO NUMERO 24.

PRECIOS DE INSERCCION.

En cuarta plana, 10 céntimos la línea.—En tercera plana, anuncios preferentes (reclamos) 20 cént. la línea.—Gacetas, 50 cént.—Anuncios en la primera plana 1 peseta la línea. Comunicados a precios convencionales, de 1 a 25 pesetas línea.

La Voz de Guipúzcoa

ES EL PERIODICO

de mayor circulación en esta provincia.

Servicio telegráfico especial

La Voz de Guipúzcoa

Cotización de la bolsa de Madrid 28 Julio.	
4 por 100 exterior.	89,25
4 por 100 interior.	89,25
4 por 100 amortizable.	78,75
Obligaciones del Tesoro.	600,00
Billetes hipotecarios de Cuba 1886.	104,50
Billetes hipotecarios de Cuba 1890.	56,25
Acciones del Banco de España.	860,-
Acciones de la Compañía de tabacos.	110,-
Paris cheque.	16,05
Paris 8 días vista.	60,00
Londres cheque.	28,15
Londres 90 días fecha.	60,00

Cotización de la bolsa de París 28 Julio.	
Francés 3 por 100.	98,45
Francés 4 por 100 amortizable.	98,00
4 1/2 por 100.	106,20
España exterior 4 por 100.	89,27
Rusa 3 por 100.	65,87
Italiano 5 por 100.	90,90
Turco 4 por 100.	20,82
Egipto unificado.	59,50
Portuguesa 3 por 100.	32,81
Hungría 4 por 100.	88,50
Banco de Francia.	4245,-
Crédit Foncier.	1083,-
Crédit Lyonnais.	791,-
Société Générale.	467,-
Banco Ottomano.	2735,-
Suez.	2735,-
Panamá.	20,-
Norte España.	171,50
Madrid, Zaragoza, Alicante.	401,25
Rio Tinto.	120,-
Buenos Aires, día 28, oro 924.	

Ayuntamiento

Sesión del 28 de Julio de 1892

Fue presidida por el teniente alcalde Sr. Isla y asistieron los Sres. Echevarría (D. Diego), Acha, Elósegui, Irastorza (D. José Francisco), Norecan, Otero, Petreña, Irastorza, (D. Ignacio), Asqueta, Pradera, Macazaga, Astigarraga, Salazar, y Lerchundi.

Leyó y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó a tratar la siguiente orden del día.

Comunicación de D. Manuel Urrutia, dando gracias por el apoyo que la corporación ha prestado a su hijo para los estudios de Bachillerato.—Enterado.

Fueron aprobados un presupuesto importante 44.968,05 pesetas para obras de distribución de las escuelas de Ana, y otro que asciende 3.332 pesetas y pliego de condiciones para surtir de agua al barrio de Igeldo.

—Instancia de D. Blas Puntill ofreciendo asegurar de incendios las escuelas de Ana y el Antiguo en la Compañía «Unión Comercial de Londres» que representa.—Pasa a la comisión de Hacienda.

—Certificación del arquitecto Sr. Gola de que a D. Isaac Sierra, se le puede abonar por pintura del Mercado de San Martín el segundo plazo que importa 768 pesetas.—A la misma comisión.

—Planos que presenta D. Tomás Altuna para construcción de sepulturas en Polloe, y de D. José Joaquín Irastorza para levantar provisionalmente la tejavana para construcción de coches a la altura de su casa número 45, en el barrio de San Martín.—A la comisión de Obras.

—Se elevaron a definitivas las adjudicaciones provisionales hechas de las subastas para la excavación de una cuba anular de gasómetro y para la construcción de un edificio destinado a sala de máquinas de la nueva fábrica de club.

—Comunicación del Vozel-clab donostiarra dando las gracias por el apoyo que le ha prestado la corporación y poniendo a disposición de la misma un palco para el día en que se verifiquen las carreras.

—Idem de don Antonio Peña y Goñi remitiendo 25 ejemplares de su última obra «La pelota y los pelotaris».—Se acuerda pasarle un expresivo oficio de gracias.

A continuación se leyeron y fueron aprobados los siguientes informes:

DE LA COMISION DE HACIENDA:—A la instancia de don Antonio Corral para abrir un establecimiento de vinos.—Puede abrirlo.

—A la solicitud de los cafeteros para que se supriman las patentes de vender café en las tabernas.—Queda desestimada la petición de los recurrentes.

—A la idem de la viuda del cabo de celadores Martiarena para que se le otorguen derechos pasivos.—La viuda deberá acreditar los servicios prestados por su difunto esposo.

DE LA COMISION DE GOBERNACION:—A la instancia de D. Gregorio Ayerdi de que se le aumente el precio de la ración de pan, que suministra a los presos de la cárcel.—La comisión propone se le dé un voto de gracias por haber accedido a seguir suministrando el pan al mismo precio hasta tanto que se verifique la subasta anunciada.

—A la petición de terreno por don Cayo Nagera y don Blas Pérez para instalar una caseta.—Deberán atenderse a lo que dispone el reglamento.

—A la instancia de varios vecinos del barrio de Igeldo para que se reponga el servicio de cartería.—Queda nombrada con 50 céntimos de sueldo D. Saturnina Echeveste.

—A la autorización solicitada por doña Teresa Echeveste para colocar un toldo en su establecimiento.—Accediendo.

—De los señores Isla, Elósegui y oficial letrado, respecto a la solicitud de doña Dolores Garmendia y doña Dolores Indabera para, que se les consienta vender al peso en el mercado de San Martín.—Entiende la comisión especial que la petición es legal y por tanto nada tiene que añadir al informe de la de Gobernación favorable a las recurrentes.

—También se aprobaron varios informes de la comisión de Obras.

—Respecto al informe del oficial letrado, sobre la puerta del Acuario de Al derdi Eder, acordó el Ayuntamiento solicitar del gobierno una resolución en la cual se aclare si el concesionario tiene derecho a ella dentro de la concesión.

Además el Ayuntamiento adoptó los siguientes acuerdos:

Que para el cobro de las patentes de carruajes se tenga en cuenta el número de troncos de caballos que poseen los propietarios.

Autorizar a la comisión de Fomento para que en la primera quincena de Agosto se anuncien las dos becas que actualmente están vacantes.

Conceder el Teatro Principal a la compañía que actualmente trabaja en el de Vitoria.

Quedó encargada la comisión de Fomento de hacer un estudio para que sea renovado el material de las escuelas del Antiguo.

Estudiar la instalación de una nueva rampa a la playa donde se bañan las mujeres.

Proceder a la inmediata reposición de todos los cristales que resultaron rotos en la Pescadería a consecuencia del pedrisco que ayer cayó.

Poner coto a los abusos que cometió en la estación a la llegada de los trenes las personas que bajan en busca de huéspedes.

Por último se da lectura de un oficio del gobernador civil participando haber comenzado a satisfacer la cuenta del gas y rogando que se le manifieste a qué cantidad de gas gratuito tiene derecho, pues según sus noticias el Ayuntamiento suministra gratuitamente dicho fluido a las oficinas del Estado.

Seguidamente se leyó, a petición del Sr. Elósegui, el informe emitido por las comisiones de Gobernación y Hacienda y aprobado por el Ayuntamiento en la sesión de 23 de Septiembre último, el cual dispone que la corporación no debe proporcionar gratis el gas a los edificios que no sean municipales.

Después de una hora de discusión (gracias a los criterios del Sr. Asqueta) se acuerda contestar a la primera autoridad civil que no es posible acceder a lo que solicita, por cuanto el Ayuntamiento no suministra gratuitamente el gas a ningún edificio del Estado.

Pasó a estudio de la comisión de Hacienda el asunto referente a cómo han de hacerse efectivas las cuentas de gas atrasadas que tiene el gobierno civil desde los tiempos de Acaña, y se acordó excitar el celo del alcalde para que disponga se ejecute el acuerdo que sobre esta cuestión se adoptó respecto a la Audiencia.

Carta de Pasajes

27 de Julio de 1892.

Amigo director: Las fiestas que han tenido lugar en el barrio de San Juan durante los días 24, 25 y 26 del corriente han estado muy animadas, habiéndose celebrado los tres días su correspondiente novillada, espectáculo que ha sido celebrado con grandes tumbos y risas de los concurrentes.

En las primeras horas de la tarde del día de Santiago tuvo lugar una bonita regata en la bahía, la que fué presenciada por un gentío inmenso que se disputaba el sitio de donde ver mejor a los contendientes.

Mucha ha sido la concurrencia, especialmente el día de Santiago se ha visto apestada por un paso, viéndose las posadas atestadas de gentío y particularmente el nuevo establecimiento que ha abierto al público D. Bartolomé Treco.

—Han empezado ya a hacer desaparecer una de las plazas de esta estación, sitio donde van a construirse las nuevas oficinas de pequeña velocidad. Estas dices que tendrán siete metros de largo por tres de ancho y una altura proporcional.

—La cantidad que nuestro Ayuntamiento ha de percibir durante el presente año económico de 1892 93 por los diversos artículos sujetos al impuesto de consumos, asciende a la respetable suma de 9.000 duros próximamente.

Cantidad más que suficiente para que se pueda atender a las atenciones que exige una buena administración; y, sin embargo, venimos careciendo de instrucción, de higiene, de edificios públicos tales como iglesia, lavadero, fuentes públicas y otras cosas indispensables hoy en poblaciones de alguna importancia.

Parece que se establecerán dentro de poco en el barrio de Igeldo, donde se encuentran escuelas incompletas, cuando con doscientos mentales había bastante y suficiente para vivir regularmente un maestro y una maestra; pero los rencores de unos los pagaremos todos, según se va viendo y como lo demostraré con más claridad en una de mis próximas correspondencias, debido todo ello a estar dividido el barrio.

Sin más por hoy, se repite muy afectuoso s. s. q. b. s. m.—El Corresponsal.

Carta de Azpeitia

27 de Julio.

Sr. Director La Voz de Guipúzcoa. Muy señor mío y de mi mayor aprecio: En el periódico La Correspondencia de España, correspondiente al 23 del actual se inserta un telegrama de esa ciudad firmado por un Sr. Aguilar en el que se dice que el juzgado de Azpeitia, único suprimido en Guipúzcoa, no tiene en estos momentos ni una causa siquiera en tramitación.

Prescindiendo de la buena intención que revela el anterior telegrama desde luego debo decir que su contenido no es exacto por cuanto en el juzgado de ins trucción de esta hay en la actualidad en tramitación siete causas y en sus cárce les cinco presos, y si con noticias tan inexactas como la transmitida por el corresponsal de un periódico de tanta circulación como el mencionado se trata de formar atmósfera para que se entienda que la supresión de este juzgado está bien decretada, para que no se forme ni prospere tal opinión a mi vez he de decir a usted, señor Director, en qué circunstancias se halla este juzgado.

Figúrese que a excitación del ministerio de Gracia y Justicia, este partido judicial ha hecho el sacrificio costosísimo de construir de nueva planta dos edificios bajo la dirección del inteligente arquitecto de esa ciudad Sr. Echave, destinados a cárcel del partido (sistema celular) y juzgado de primera instancia, municipal, archivo de protocolos, etc., y no casa para el juez como también en el telegrama antes citado se dice, cuyas obras han costado nada menos que ciento diez mil pesetas próximamente.

Verdad es que lo criminal no da gran trabajo al juzgado porque al año se instruyen cuarenta causas próximamente, y si es motivo para la supresión el que los habitantes de este partido judicial sean de mejores costumbres que otros no dando motivo a la intervención judicial por la comisión de delitos que deban ser castigados y penados por las leyes.

En cambio en lo civil hay muchísimos más asuntos, me atrevo a asegurarlo que en otros juzgados de mayor categoría y prueba de ello es que el registro de la propiedad del partido está clasificado como de segunda clase.

De agradecer, sería que el citado corresponsal rectificara las noticias transmitidas referentes a este juzgado fundado en 1841, por redundar en perjuicio de los habitantes de este partido judicial.

De los cinco presos arriba citados, ayer sobre la una de la tarde se fugaron cuatro de la cárcel y hasta la fecha no han sido habidos.

Suyo afecto. amigo s. s. q. b. s. m.—El Corresponsal.

Carta de Zumarraga

28 de Julio de 1892.

Sr. Director de La Voz de Guipúzcoa. Muy señor mío: Como le decía en mi telegrama de ayer la horrosa tempestad que descargó en esta desde las seis menos cuarto hasta las seis y diez minutos, llenó de consternación al vecindario; mujeres hubo que creían había llegado la hora del fin del mundo. Verdaderamente el acto era imponente, el pedrisco que cayó rompió cristales por centenares, tejas y todo cuanto a su paso encontraba y por consecuencia de estas las habiéndose llenado de agua los tejados y balcones, las calles representaban caudalosos rios por haberse cegado las alcantarillas por consecuencia de la tierra y hojas de los árboles que el agua arrastraba a ellas.

Cuando terminó la tormenta inspiraba lástima el aspecto que presentaban los balcones y miradores de las casas con todos los cristales rotos, el arbolado con una hoja en el suelo, el maíz y demás frutos del campo representando la última miseria.

Desgracias personales no hubo; aunque si algunas pequeñas contusiones, por la rotura de los cristales de los balcones de sus casas. La cosecha se puede contar como perdida en todo lo que cogió el pedrisco. También se han perdido algunas ovejas y gallinas a que nes la tormenta no dio tiempo para poder ponerse a cubierto.

Hoy amenaza nueva tempestad, pues está tronando fuertemente desde las dos de la tarde y la atmósfera muy cargada.

Al fin el domingo pasado han ocurrido en abundancia vendedores de gallinas, pollos, pichones, huevos, ciruela y otras frutas, patata, judías y otras legumbres, habiéndose vendido todo a muy buenos precios para la hora de costumbre en que termina el mercado.

Suyo afecto. s. s. q. b. s. m.—El Corresponsal.

Noticias

El partido anunciado ayer en Jai-Alai no pudo siquiera empezar a jugarse, efecto de la lluvia.

Los pelotaris estaban ya en su sitio. Por cierto que Gamborena recibió por la mañana en Rentería un anónimo amenazándole con atravesarle el corazón de un balazo si no perdía el partido.

El autor del escrito le decía que había perdido diez mil pesetas en las tardes anteriores y que quería reponerse para retirarse honradamente con su familia. El procedimiento es sencillo, si diese

resultados, porque inútil es decir que ni de ese ni de ningún otro anónimo hace caso Gamborena, ni habrá pelotaris que calga en el lazo de los que así intentan perpetrar verdaderos linos.

Ha llegado a esta capital la distinguida familia del Sr. Polanco, que todos los veranos pasa largas temporadas entre nosotros.

Después de haber estado todo el día de ayer amenazando tormenta, a las tres de la tarde descargó sobre esta capital una horrible granizada.

A poco de caer agua en abundancia, empezaron a arrojarse las nubes considerable cantidad de granizo en términos que quedó completamente blanco el piso de las calles.

Las piedras eran de proporciones muy pocas veces vistas en esta capital.

En los montes de las cercanías llegaron a ser del tamaño de huevos.

En el arbolado de los paseos causó un gran destrozo, pero es inútil decir que el daño inculcable le produjo en el campo, y sobre todo en las huertas y manzanas. De la red telefónica quedaron algunos hilos rotos y los cristales también rotos fueron muchos.

Han llegado a Vitoria, de paso para los baños, la señora marquesa de Benameji y el general Sr. O'Lawlor.

Ha sido nombrado corredor intérprete de buques del puerto de Pasajes y San Sebastián D. Evaristo Ugaldé y Fernandez.

Desde ayer se encuentra entre nosotros el Sr. D. José Ramón Jimenez, hermano del marqués de Casa Gimenez.

Nuestro ministro en Lisboa participó ayer telegráficamente al señor duque de Tetuán que Portugal enviará a Cádiz al acorazado Vasco de Gama, el cual saldrá de dicho puerto con rumbo al de Palos, con objeto de asistir a la festividad del centenario de Colón.

Ayer marchó a París la eminente diva Emma Nevada.

Al despedirse de nosotros nos rogó que hiciéramos presente al público donostiarra su profunda gratitud por la acogida que la ha dispensado.

Desde ayer se encuentran en San Sebastián, procedentes de Madrid, D. José Morer y D. Félix Ontiveros.

Se ha comunicado al gobierno civil el accidente ocurrido anteaer en la Herrera, y del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El orfeón pamplonés ha dado principio al ensayo de la pieza obligada de conciertos que ha de cantar en Bilbao el próximo mes, y desde el primer momento lo ha hecho con gran impulso hasta el punto de que el estudio de aquella está ya muy adelantado.

El día 1.º de Agosto se jugará en el frontón de Fiesta Alegre de Azpeitia un partido entre Félix Uranga y el Manco de Villabona contra Tacio y Mardura (Juan José).

Dice Eco de Navarra que los periódicos de San Sebastián dicen todos los días que esta ciudad está completamente llena de forasteros y muy animada.

«Nuestras noticias—agrega—confirman lo de los forasteros. En cuanto a la animación no es tanta como otros años porque el Gran Casino no ha abierto sus puertas, pues sólo las tiene los conciertos, ni se dan en sus salones los conciertos de Bretón, ni en su terraza los al aire libre, ni hay iluminaciones, ni coliflores, ni fuegos artificiales, espectáculos que entretenían y animaban a la colonia veraniega».

No le han informado mal a nuestro colega. Y mientras no tengamos gobernadores que se complazcan en favorecer los intereses de la población, tolerando lo que en todas partes se tolera, se verá San Sebastián privado de un elemento de vida y animación.

De Constantinopla recibió ayer un telegrama el ministro de Estado, en el cual se le notificaba que el cólera ha invadido la Trevisonda.

Al fin la empresa del Teatro del Circo ha podido llegar a acuerdo con la famosa diva señorita Pacini.

Cantará cuatro óperas y el domingo será la primera.

Ayer salió de Lisboa y mañana llegará a esta ciudad.

La empresa abre un abono por solo las cuatro funciones que cantará la célebre artista.

Los precios de abono serán de 30 pesetas palco, 20 plateas y 4,50 la butaca. Los de despacho serán los mismos que han regido en las funciones en que ha tomado parte la Nevada.

La Pacini cantará el domingo Sonámbula.

El pedrisco que cayó ayer rompió más de veinte cristales en los luceros de la Pescadería.

La reina firmó ayer los siguientes decretos:

Presidencia.—Introduciendo economías en el presupuesto de la Presidencia del consejo de ministros y reorganizando

los servicios con arreglo al artículo 39 de la ley de presupuestos vigente.

—Idem del consejo de Estado y Tribunal de lo contencioso administrativo.

Marina.—Concediendo una recompensa al ingeniero naval don José García de Lomos.

Propuesta de ascenso en el cargo de eclesiástico a favor del presbítero D. Felipe Ginea.

—Recompensas al teniente coronel de artillería de la armada don Joaquín Rodríguez, a los tenientes de navío D. Manuel Andujar, don Joaquín Ariza y don Miguel Gollia, y al capitán de fragata don Joaquín Bustamante.

—Disponiendo cese en el cargo de oficial segundo del ingeniero jefe don Nicolás Fustero y nombrando para sustituirle a don Pedro Suarez.

Guerra.—Autorizando la ejecución por sistema directo del servicio de limpieza y saneamiento de los edificios militares de la provincia y plaza de la Habana.

—Idem la compra de 10 lotes para carnes, alumbre, combustibles y demás efectos necesarios durante el año económico de 1891-92 en el hospital militar de Bayamo.

La Compañía del Norte, de acuerdo con la Junta directiva del 4.º Centenario del descubrimiento de América, concede una rebaja del 50 por 100 en el precio de los transportes, para todas las expediciones de objetos que se destinen a las Exposiciones de Bellas Artes e Histórico-Europea y Americana.

Para disfrutar de esta rebaja, las expediciones irán acompañadas de un vale expedido por el presidente de la citada Junta, en que conste que los objetos van destinados a la Exposición.

Las expediciones irán bien acondicionadas y con rótulos donde conste: El punto de salida.—El nombre apellido y domicilio del remitente.—La clase de efectos, productos u objetos contenidos en cada bulto.

La consignación deberá hacerse precisamente al presidente de la Junta Directiva del 4.º Centenario del descubrimiento de América, ó a los delegados generales de las exposiciones.

Los precios son aplicables a la ida y a la vuelta, pudiendo hacer el regreso hasta los tres meses después de la clausura.

Ha sido trasladada la Agencia Comercial que la Compañía del Norte tenía establecida en Vitoria, a esta, con este motivo, para los asuntos que sean concernientes a este servicio, podrá el público dirigirse al Sr. Petit, agente comercial en dicha compañía.

En el primer expreso de ayer llegó a esta ciudad el marqués de Hoyos.

Se encuentra en el balneario de Santa Agueda, el diputado a cortes e ilustrado director de nuestro colega de Madrid La Libertad, D. Guillermo Rancés.

El ayudante de marina de la comandancia de este puerto D. José María Piñero, ha sido trasladado al de Navia.

Para sustituirle ha sido nombrado el piloto D. Jerónimo Moita y Borrás.

Por el gobernador civil de esta provincia se ha remitido a Madrid el expediente promovido por el prófugo Miguel Vicente Estoba, que tiene solicitada la gracia de indulto.

La Compañía del ferrocarril del Norte anuncia al público, que los trenes expresos números 3 y 4 que salen de Madrid e Irún a las 6,00 tarde y 2,25 de la misma respectivamente, circularán por última vez en esta primera época en todo su trayecto a partir de los días que a continuación se expresan, volviendo a ponerse en circulación en las fechas que se designan en el cartel del servicio de trenes que empezó a regir el 1.º de Julio de 1892.

El número 3, que saldrá de Madrid el día 5 de Agosto próximo a las 6,00 tarde, para llegar a Hendaya el día 6 a las 11,00 mañana.

El número 4, que saldrá de Irún el día 4 de Agosto próximo a las 2,25 tarde, para llegar a Madrid el día 5 a las 8,53 mañana.

Carreras de velocipedos. El próximo domingo se verificarán en el velódromo de Atocha las anunciadas carreras de velocipedos con asistencia de la familia real.

La presidencia de honor la tendrán los generales señor Fernandez Henestrosa y Gonzalez Tablas.

La brillante banda del regimiento de Valencia amenizará el espectáculo.

Las personas que han ofrecido premios son las siguientes:

La reina, un objeto de arte. El rey, otro objeto de arte. La Diputación provincial. El marqués de Valdegrana, 250 pesetas.

El marqués de Cubas, 40 pesetas. Club Cantábrico, una escribana. Compañía Roulette Cycle, 10 pesetas. Una extranjera, 50 pesetas. Café Oriental, 25 pesetas. D. Angel Minondo 25 pesetas. Café Oteiza, 10 pesetas. B. J. B., 25 pesetas. D. José Arana, una cadena de reloj. C. de Camps, un afilador de corbata. Sr. Sasinenea. Café de la Marina, 30 pesetas.

Denticina infalible Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desensentija. Una caja, 12 reales que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. Rechazad los plágios.

LA CUESTION VASCONGADA

FOR DON BENITO JAMAR

Artículos publicados en **LA VOZ DE GUIPUZCOA**
Se halla en venta este interesante folleto á precio de una peseta el ejemplar, en los pueblos siguientes:
En Villafranca en casa de D. Antonio Alzuza; en Tolosa D. Pedro Artalejo; en Vergara D. Juan Navas; en Oñate D. Feliciano Laborde; en Irún don Andres Sora; en Rentería D. J. Manuel Bidegain; en Pamplona D. Juan Diaz; en Zarauz D. Angel Adarraga; en Pasajes D. Juan Valverde; en Eibar D. Domingo Yarza; en Vitoria librería de la Viuda de Robles; en Bilbao librería de Irala, y en San Sebastián en la administración de LA VOZ DE GUIPUZCOA, librería de D. F. Jorret, librería Francesa y en el estanco del Teatro Principal.

PILDORAS DE BLANCARD
CON Tintura de Hierro Natural
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Adoptadas por el Parlamento oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.
Participando de las propiedades del Zodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Menstruaciones irregulares, la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más enérgicos para variar el organismo y modificar las constituciones lináticas, débiles ó debilitadas.
N. B. — El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, examinase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.
Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40.
DESCOMPENSE DE LAS FALSIFICACIONES

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE Urberuaga de Ubilla MARQUINA (Vizcaya).

El más concurrido de todos los del Norte. Situado á 16 y 18 kilómetros de Olacueta y Elgoibar respectivamente, líneas de Durango á Zumarraga. Los coches del establecimiento en combinación con los trenes.
Temperatura oficial 15 de Junio á 30 de Septiembre.
Sus aguas nitrogenadas, bicarbonatadas han sido premiadas en varias exposiciones.
Tiene virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc.
Útiles analógicas á las de Panticosa.
Temperatura 27° centígrados. Caudal 32.622 litros por hora.
Estación telefónica en el establecimiento.
Habitaciones para más de 400 personas Mesa 1.ª á la española ó francesa, á voluntad, seis pesetas; 2.ª mesa cuatro pesetas.—Capilla, casino, jardines, coche para excursiones á los puertos inmediatos de Guadarrama, Saturrarán, Motrico, Deva, Lequeitio, etc.
Para informes, dirigirse á sus propietarios Aguirre Sarasua hermanos, que remitirán gratis la memoria y cuantos datos se les pidan.
Papel para envolver Se halla de venta en la Administración de este periódico.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Cuadro de los servicios públicos de San Sebastián y su provincia.
Se halla de venta en la imprenta de este periódico á cinco céntimos uno.

Aviso importante El interesante libro del Dr. don E. Suarez, de Madrid, que tanta aceptación está teniendo entre el público ilustrado y titulado *Las enfermedades contraídas por los placeres de la Venus*, se halla de venta en esta administración al precio de 4 pesetas ejemplar. Esta obra nada pornográfica es puramente científica y las importantes materias de que trata se hallan al alcance de todas las inteligencias.

IMPRENTA DE La Voz de Guipuzcoa

Montado este Establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte tipográfico, se encarga de toda clase de trabajos.

Tarjetas, Circulares, Membretes de Cartas y Sobres, Memorandums, Prospectos, Billetes, Facturas, Folletos, Libros, Periódicos, Esquelas de Defuncion, Invitaciones, &c. &c.

El Establecimiento está abierto dia y noche.

Calle de ECHAIDE, Núm. 6, bajo

MIL PESETAS AL QUE PRESENTE Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las *Enfermedades urinarias*. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales. Farmacia Doctor Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.
Se remiten por correo anticipando su valor.

Verdaderas píldoras del Doctor Blaud
Empleadas con el mayor éxito, desde hace más de 50 años, por casi la totalidad de los médicos para curar la *Anemia, Clorosis, Colores pálidos* y facilitar la formación en los jóvenes.
El haber sido admitidas estas píldoras en el nuevo *Codex* francés es el mejor elogio que de ellas se puede hacer.
Las verdaderas Píldoras del Doctor Blaud, no se venden más que en frascos de 200 ó medios frascos con 100 píldoras, á los precios de 3 y 5 francos.
NOTA. Exigir que cada píldora lleve el nombre del inventor, como se indica aquí:
PARIS, 8 calle Payenne y en las principales farmacias. (Cuidado con las imitaciones).

Depósito al por mayor en la droguería de D. Simón Echeverría, San Geronimo 2.

Para tener la boca SANA, HERMOSA Y FUERTE
USEN LA **Mentholina Dentífrica**
O ELIXIR GUTLER
Que prepara el Dr. ANDREU DE Barcelona
Autor de la Pasta Pectoral infalible.
Con este dentífrico se logra siempre:—1.º Calmar el dolor de muelas, 2.º Quitar el sarro.—3.º Curar la fetidez del aliento.—4.º Blanquear la dentadura.—5.º Curar el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca.—7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías que las pone fuertes é insensibles á las bebidas frías ó calientes.
La Mentholina es además por su elegancia, buen sabor y delicioso perfume, un artículo de lujo para la mesa ó el tocador.
Hay medios frascos y frascos enteros; estos llevan su cepillo para frotar la dentadura.
LA MENTHOLINA en polvo aumenta la brillantez y blancura de los dientes, y más si se combina con el Elixir.

De venta en todas las principales farmacias.
NOVEDAD! NOVEDAD!
FABULOSA BARATURA
La aspiración constante del ahilonado al alcance de todas las fortunas.

20 PESETAS
FRANCO DE PORTE EN TODA ESPAÑA
Gran lijereza
600 gramos.
El PHCEBUS DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida, como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.
Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.
Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.
Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona.—Caja especial para los aficionados.
Unica en España para toda clase de novedades fotográficas.
Se expide **Gratis** el GRAN Catálogo ilustrado con grabados.

DEPURATIVO INCOMPARABLE
El gran regenerador de la Sangre
ROB LECHAUX
Jugos vegetales concentrados de Berro y de Zarparrilla roja
FORTALECE, RENUEVA, SANGRE
—Da la Salud, la Fuerza, la Vida—
Medallas de Oro y Diplomas de Honor
EN TODAS LAS EXPOSICIONES
Píldoras el Folleto sobre la REGENERACION de la SANGRE que acompaña cada Frasco.
Depósito General: MARIE LECHAUX, Farmacéutico Químico
Rue Sainte-Catherine, 164, BORDEAUX
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
De venta en la farmacia de D. Manuel Tórero

TRATADO DE COMERCIO.
Se acaba de recibir un gran surtido de ropas hechas para hombres y niños. Trajes de hombre en paños, lanilla y dril desde 25 pesetas en adelante. Trajes para niños, de varias hechuras desde 5 pesetas en adelante. También se hacen sobre medida.
Gran ocasión en telas de lana para vestidos de señora, á 1,25 pesetas el metro.
Americanas de alpaca negras, 7 ptas. Idem en color, 6 idem. Otras con forros, de 12 á 15. Otras de lanilla á 15. Otras de pana á 15. Otras en algodón á 6. Impermeables para caballeros y señoras, niñas y niños. También se hacen sobre medida. Americanas cortas y chalecos para mozos de café, las dos prendas, 14 ptas.
CALZADO.
Botas de caballero primera, 15 pesetas. Otras á 8, 9, 10 y 12 idem. Zapatos de color á 7, 8 y 12. Zapatos negros desde 6,50 hasta 12. Zapatos para señora tafilete. Otros de cabretilla. Otros de mate, á 4 y 5. Otros en color á 4 y 5. Otros en telas á 3 y 4. Zapatillas á 2 y 3.
PRECIO FIJO.
Avenida de la Libertad 37 y Urbista número 1.

Mal de piedra.
¡Quien sufre!
Mal de piedra, Reuma, Difteria, Cataratas
Atenta contra su bienestar y es responsable á las consecuencias que puedan sobrevenirle, si no ensaya los nuevos específicos **MAYER.**
Arenaria.—Basta un solo frasco de este incomparable específico para expulsar los cálculos más rebeldes en 48 horas.
Mayerina.—Hace de la difteria benigna enfermedad y la combate en 24 horas.
Licor depurativo y Bálsamo.—Curan toda clase de Reumas por inveterados que fueren en 4 días.
Colirio Mayer.—Disuelve las cataratas sin necesidad de operaciones en 12 días.
De venta en las principales Farmacias.

Difteria.
VINO DE VIAL
Tónico Analítico Reconstituyente
El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos ó débiles y todas las personas delicadas
A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso
El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &c.; en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento, extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.
LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON
Se vende en la farmacia de D. Ramón Usabiega, 1, Plaza de Gulpuzcoa.